

Declararán Monumento Nacional sitio de histórica batalla

23/04/2014



En el lugar se encuentra emplazado un conjunto monumental de la autoría del creador tunero Rafael Ferrero, en el cual se rememora la sangrienta batalla que terminó con la victoria de los mambises, quienes en poco más de 30 minutos de conflagración provocaron más de 500 bajas a su enemigo.

La pieza escultórica, develada en 1986, tiene predominio de la técnica del hormigón fundido y en ella aparece una esfigie en bronce de Máximo Gómez y unas palabras de valoración del hecho histórico pronunciadas en 1978 por Fidel Castro, Líder Histórico de la Revolución Cubana.

Palo Seco evidenció los valores que como estratega militar poseía el también llamado Generalísimo, quien con menor cantidad de efectivos y armamento aplicó la táctica del lazo para burlar a las tropas peninsulares y diezmarlas con sucesivas cargas al machete.

Desde entonces las fuerzas coloniales ibéricas tomaron la estrategia de desplazarse únicamente cuando las columnas superaran los mil hombres, mientras que el Ejército Libertador comprobó la utilidad del machete como arma de lucha y los valores militares de la táctica del lazo.

En la Guerra de los Diez Años, el territorio que actualmente ocupa la provincia de Las Tunas fue un importante teatro de operaciones militares, debido a su posición geográfica, a las puertas del oriente cubano.



## Declararán Monumento Nacional sitio de histórica batalla

Publicado en Cuba Si (http://www.cubasi.cu)

La ciudad de Las Tunas fue una de las más fortificadas del país hasta que en 1876 el Mayor General Vicente García la asaltó y tomó, reduciéndola a cenizas finalmente ante la imposibilidad de mantenerla libre.

En la provincia existen también los monumentos nacionales Castillo de Salcedo, en Puerto Padre, Memorial Vicente García y el sitio histórico de San Miguel del Rompe, donde se realizó la primera reunión conspirativa para la organización de la Guerra de los Diez Años, el cuatro de agosto de 1868.

